Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAZALEGAS

Solicitada licencia de instalación de la actividad de almacén de productos cárnicos, tienda, obrador y merendero, con emplazamiento en polígono de Cazalegas sector 2, parcela 10, por Disamer Alimentación, S.L., con C.I.F. número B45707270, y con domicilio a efectos de notificación en Paseo de la Estación, número 23, de Talavera de la Reina, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Cazalegas 30 de abril de 2010.- El Alcalde, Aurelio Rodríguez Gómez.

N.º I.-5008